



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



Órgano de Difusión del Gobierno del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

LOS REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA
GENERAL OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Cancún, Quintana Roo, 05 de Abril de 2023.

Tomo I

Número: 127 Extraordinario

Séptima Época

Índice de Contenido

- ✓ ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO
ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
2022..... *Página 2*



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2022

21 de septiembre de 2022.

En la ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, siendo las 17:00 horas del día 21 de septiembre de 2022, se reunieron a través de la plataforma de reuniones virtual zoom (us02web.zoom.us) los integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez en pleno, de conformidad con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Pase de lista y verificación del quórum legal del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.
- 2 Bienvenida y declaración de inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez, a cargo del Lic. Efraín Villanueva Arcos, Secretario de Ecología y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Quintana Roo, Coordinador General del Comité.
- 3 Lectura y Aprobación del Orden del día
- 4 Exposición de motivos a cargo del Ing. Armando Lara de Nigris, Secretario Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano.
- 5 Intervención del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo Lic. Lucio Hernández Gutiérrez, invitado Especial de esta Sesión del Comité de Ordenamiento Ecológico.
- 6 Discusión y en su caso, la aprobación de la propuesta de modificación de las Unidades de Gestión Ambiental 18 (polígono 18-A) y 19 del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo para la incorporación del uso Infraestructura de seguridad. Así como los criterios de Equipamiento e Infraestructura INF 01, 02 y 03, aplicable de manera exclusiva a la superficie de aprovechamiento para la construcción del Centro de Readaptación Social y un subcentro urbano especificados en el proyecto que se adjunta como ANEXO 1.
- 7 Asuntos Generales
- 8 Clausura del Evento

LISTA DE ASISTENCIA

INTEGRANTES DEL ÓRGANO EJECUTIVO DEL COMITÉ	
NOMBRE	CARGO
M. en C. Graciela Saldaña Fraire	Subsecretaria de Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo y en representación del Secretario de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2022

21 de septiembre de 2022.

Ing. Armando Lara de Nigris	Secretario Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano de Benito Juárez, Quintana Roo.
Lic. Nahelli Margarita Orozco Lozano	Directora General de Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo

REPRESENTANTES DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ

NOMBRE	CARGO
Lic. José Javier May Chan	Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en Quintana Roo
Ing. Ernesto Pavón Gutierrez	Delegado de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en Quintana Roo
Mtro. Bernardo Cueto Riestra	Secretario de Turismo en Quintana Roo
Ing. Miguel Ángel Nadal Novelo	Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo
Lic. Gonzalo Aldana Pech	En representación del Director del Instituto de Biodiversidad y Áreas Naturales Protegidas del Estado de Quintana Roo
C. Angel Loreto	En representación del Director General de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo
Ing. Armando Lara de Nigris	Secretario Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano de Benito Juárez, Quintana Roo
Lic. Jorge Luis Téllez Vignet	Director de Turismo del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo
Biol. José de Jesús Antonio Palma Gutiérrez	En representación del Director del Instituto Municipal de Planeación de Desarrollo de Benito Juárez, Quintana Roo
C. Samuel Mollinedo Portilla	Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo
Lic. Francisco Emilio Díaz Lara	Director de ZOFEMAT Benito Juárez, Quintana Roo

INVITADO DE HONOR

NOMBRE	CARGO
Lic. Lucio Hernández Gutiérrez	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.
C. James Tobin Cunningham	Coordinador General de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia del Estado de Quintana Roo
C. José Eduardo Galaviz Ibarra	Secretario de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia del Estado de Quintana Roo



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2022

21 de septiembre de 2022.

C. Eduardo Martínez González	Presidente del Consejo Coordinador Empresarial del Caribe
C. Ing. Roberto Velazco Romero	Asociado del Colegio de Ingenieros Civiles de Cancún, A. C.

- I. En desahogo de los **punto primero** del orden del día, referente al pase de lista y verificación del quorum legal, se pasó lista de asistencia, verificándose con ello la existencia de quorum legal de conformidad con el artículo 9 fracción IV y 22 del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
- II. En desahogo del **segundo punto** del orden del día, y habiéndose verificado el quorum legal; se declaró formalmente el inicio de los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez.
- III. En desahogo del **tercer punto** del orden del día, se procedió a la lectura y aprobación del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez, quedando **aprobada por unanimidad**.
- IV. En desahogo del **cuarto punto** del orden del día se cedió el uso de la palabra al Secretario de Ecología y Desarrollo Urbano del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo Ing. Armando Lara de Nigris, mediante la cual hizo la siguiente exposición de motivos: *“Como ya se expuso el motivo de la sesión es la discusión y aprobación en su caso, para la propuesta de la secretaría de Seguridad Pública y la Mesa de Seguridad Ciudadana, para la modificación de la UGA 18- A y 19 del POEL para que sea apto para la infraestructura aplicables exclusivamente para la superficie que y aprovechamiento para la construcción del Centro de Readaptación Social y con ello dar la palabra para que, como se tiene programado, nos exponga la propuesta que nos ocupa en la presente sesión”*
- V. En desahogo del **quinto punto** de la orden del día, se da el uso de la voz al Lic. Lucio Hernández Gutiérrez, Secretario de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo señaló lo siguiente: *“Se trata brevemente de lo siguiente: como es de su conocimiento el sistema penitenciario del Estado de Quintana Roo se conforma por 4 centros, entre ellos el centro de Benito Juárez que se ubica en esta ciudad de Cancún, el cual tiene más de 40 años de existencia cuyos inicios fue una cárcel pública municipal y que fue diseñada de acuerdo de las necesidades propias de las personas privadas de la libertad, y el de la propia población que alberga pero que actualmente no reúne el mínimo de una infraestructura ni características que permitan lograr la reinserción social de las personas privadas de la libertad, es más ni siquiera una contención con el perfil clínico criminológico que tiene el porcentaje elevadísimo que tienen las personas que se encuentran en este centro penitenciario de Cancún. Desde hace muchos años se ha venido planteando la urgente y apremiante necesidad de la construcción de un nuevo centro penitenciario, en*

Página 3 de 8



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2022

21 de septiembre de 2022.

diferentes espacio, inclusive se colocaron letreros en la carretera leona vicario, pero a estas alturas lamentablemente no ha procedido sin embargo en el último proyecto, gracias a la mesa ciudadana de seguridad y procuración de justicia que se ha movido en la ciudad de México y que han trabajado constantemente buscando y avanzando en el tema, finalmente se da un proyecto conceptual que obsequió una empresa que nos presenta un establecimiento penitenciario que reúne las características acordes a la implementación a la Ley Nacional de Ejecución Penal y a todas las normativas derivadas de organismos tanto locales como nacionales e internacionales, sin embargo los especialistas consideraron en el terreno ubicado en Leona Vicario no era suficiente para albergar lo que se requiere hoy en día a la población privada de la libertad por lo que propuso al Gobernador la utilización de un terreno que fue autorizado, pero requiere pasar por los procedimientos relacionados con el cambio del uso del suelo, por lo que invito al C. James para que continúe". Acto seguido, el C. James Tobin Cunningham, Coordinador General de la Mesa Ciudadana de Seguridad y Justicia del Estado de Quintana Roo "Muchísimas gracias a todos los presentes reiterando lo que hace de su conocimiento Lucio, hace algunos años hicimos unas visitas a los centros penitenciarios así como a centros penitenciarios de otros estados y municipios y que de los centros penitenciarios del Estado de Quintana Roo y en particular, el de la ciudad de Cancún, emana mucha se la delincuencia como extorsión y derecho de piso, y que por las particularidades requiere ser cambiado con un nuevo edificio fuera de la ciudad con las características de sustentabilidad para poder crecer y seguir cumpliendo con la función que es la reinserción social que es la parte fundamental, por lo que en un principio se consideró un terreno en leona vicario posteriormente participamos con la AGEPRO y se encontró este, haciendo la revisión para proceder, lo que nos trae a esta reunión, para utilizar esta porción de 164 hectáreas de la UGA 18 y 19 para la construcción de un centro penitenciario acompañado de un subcentro urbano que por esta subcentro urbano se obtengan los recursos suficiente, por lo que es económica y financieramente viable". Seguidamente, el Ing. Armando Lara de Nigris, Secretario Municipal de Ecología y Desarrollo Urbano del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo continúa: "De la UGA 18 la política actual es de conservación y la propuesta es de Conservación y Aprovechamiento sustentable, haciendo compatible el desarrollo de infraestructura únicamente en las coordenadas y superficie que se muestran en el Anexo 1; la UGA 19 tiene usos compatibles Forestal, Conservación del Agua, Conservación de la Biodiversidad y Aprovechamiento del Agua, la propuesta es que se agregue que se haga compatible el desarrollo de infraestructura y el desarrollo suburbano únicamente en la superficie y coordenadas que se muestran en el Anexo 1". La M. en C. Graciela Saldaña Fraire Subsecretaria de Política Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo y en representación del Secretario de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo comentó que sería interesante conocer la opinión de la SEMARNAT respecto de este proyecto, puesto que no está presente en la sesión, así como la superficie del polígono en cada una de las UGAS, respondiendo el Ing. Armando Lara que se trata del 53 % en la UGA 18-A y el 47 % en la UGA 19. También señala que tiene ya varias administraciones en el que se había solicitado un centro

Página 4 de 8



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2022

21 de septiembre de 2022.

estatal, por lo que es necesario y dado que el lugar donde se encuentra actualmente ya no es adecuado, por lo que hay una justificación del proyecto, así como de contar con los permisos como cambios de usos de suelo, para facilitar el desarrollo de un proyecto, que lo que a nosotros nos compete que las UGAS que es difícil ahora actualizarla el ordenamiento ecológico, por lo que sólo requiere que cuente con los permisos y conminar a las autoridad a actualizar los instrumentos de planeación y que no se den modificaciones de la UGA que no sean de esta poligonal. El C. Samuel Mollinedo Portilla Regidor, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Transporte del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo señala que *“en estas reuniones deberían estar presentes en este tipo de reuniones, por lo que mi voto será en contra y ojalá que pueda llegar SEMARNAT y PROFEPA puesto que ellos tienen la información respecto de estos temas”*. El Lic. Gonzalo Aldana Señala *“Desde el punto de vista técnico no veo una razón por la que se tenga que promover un cambio de UGA si da la posibilidad de construir infraestructura de equipamiento urbano, es una UGA suburbana, por lo que hay que hacer un análisis detallado del territorio hay una UGA con condiciones adecuadas con un porcentaje de aprovechamiento mayor, pero sino, en la UGA 18-A quedaría perfectamente el proyecto, respecto de la 19 si hay preocupación puesto que se construyó como un cinturón para proteger la captación de pozos, nunca ha existido un cambio de UGA por un proyecto pero creo que la UGA 18-A es más que suficiente para establecer un proyecto”*.

- VI. En desahogo del **sexto punto** de la orden del día y de conformidad con los artículos 4 fracción II y VI, 5, 6, 17, 22, 28, 39 45 fracción V, 46 y 47 del Reglamento de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en materia de Ordenamiento Ecológico, 29, 32, 33 fracción II y 35, del Reglamento de Acción Climática y Protección Ambiental del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, se solicita a los presentes que la propuesta de modificación de Las Unidades de Gestión Ambiental 18 (polígono 18-A) y 19 del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Benito Juárez, Quintana Roo para la incorporación del uso Infraestructura de seguridad. Así como los criterios de Equipamiento e Infraestructura INF 01, 02 y 03, aplicable de manera exclusiva a la superficie de aprovechamiento para la construcción del Centro de Readaptación Social y un subcentro urbano especificados en el proyecto que se adjunta como ANEXO 1, siendo **aprobada por mayoría**.
- VII. En el desahogo del **séptimo punto** de la orden del día señalado como los asuntos generales en uso de la palabra:

No habiendo más asuntos que tratar se solicitó a los presentes enciendan sus cámaras para hacer constar la participación activa de las autoridades, y se clausura la presente sesión a las dieciocho horas con tres minutos del mismo día a de julio del año en curso.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENTO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2022

21 de septiembre de 2022.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENTO JUÁREZ, QUINTANA ROO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

SSP
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Oficio No. SSP/793/09/2022
Chetumal, Quintana Roo, a 17 de agosto de 2022.
Asunto: El qui de salud.

RECIBIDO
18 AGO 2022

C. LOURDES LATIFE CARDONA MUZA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BENTO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

PRESENTE

Cómo es de su agradable conocimiento, desde hace más de 40 años el Gobierno del Estado de Quintana Roo ha firmado la construcción de una infraestructura digna que permita una verdadera renovación de las personas privadas de la libertad.

Resandamos que el Centro Penitenciario de Bento Juárez Cancún, lleva su origen como Cárcel Pública Municipal que ha venido sufriendo abandono y deterioramiento de acuerdo a las necesidades más acuciantes en materia de seguridad penitenciaria, para sin una infraestructura de veda digna en materia de seguridad, ni de renovación social al que otorga el Artículo 18 de la Constitución Política de las Estados Unidos Mexicanos.

Lo anterior hace urgente y necesario, la construcción de un nuevo Centro Penitenciario que permita la construcción de un nuevo sistema penitenciario que ha sido instalada por diversas áreas de Gobierno como el AGEPRO, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría del Gobierno, y desde luego las importantes instituciones de Organizaciones de la Sociedad Civil, consideramos que el espacio geográfico más idóneo, se sitúa dentro de la jurisdicción municipal de esta Administración del Gobierno del Estado, para dentro de las Unidades de Control Ambiental (UGA) 18-A y 19.

En virtud de las condiciones del Sistema Penitenciario existente y por considerarlo un tema estratégico de Seguridad Pública para el Estado de Quintana Roo, respetuosamente solicitamos de su amabilidad que permita a través de un escrito al Gobierno del Estado de Quintana Roo, para que sea posible someter a su consideración el cambio de nombre a las Unidades del Control Ambiental UGA 18-A y 19, y dentro a su vez sobre competencias dentro del PDCU, y en donde se requiera a las mismas que se adicione el nombre para la construcción de un Centro de Rehabilitación Social, así como plantear las acciones necesarias que permitan establecer un subdistinguido dentro de la UGA 18-A para evitar el estancamiento presupuestal regular y desdoblado que genera este tipo de insuficiencias, por medidas de seguridad institucional.

En este particular caso propongo la acción para referir a Usted la siguiente nuestra consideración distinguida.

Atentamente,
C. P. Carlos Yunes Jaramil
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

UGA 18 – ZONA AGROPECUARIA GOBIERNO DEL ESTADO.

UGA 19 – ZONA FORESTAL N...

UGA 18 (Zona Agropecuaria del Gobierno del Estado)

UGA 19 (Zona Forestal N...)

Secretaría de Ecología y Desarr...

Francisco Díaz

Francisco Díaz

<p>Secretaría de Ecología y Desarr...</p>		<p>Graciela SF</p>	
<p>Jorge Tellez</p>		<p>Francisco Díaz</p>	
<p>Angel Loreto AGEPRO</p>		<p>Gonzalo Aldana</p>	
<p>JESUS PALMA</p>		<p>Bernardo Cueto</p>	



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENTO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2022
21 de septiembre de 2022.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENTO JUÁREZ, QUINTANA ROO

Centro Estatal Preventivo y de Readaptación Social
Con la visión de integrar un proyecto de alto nivel de eficiencia y de largo alcance, se gestiona con AGEPRO la ampliación de la superficie a 164 hectáreas con la finalidad de construir un proyecto integral que considere un complejo habitacional para las familias de los internos y el personal administrativo y custodia del penal, así como un área específica de crecimiento urbano que generará un retorno de inversión para la absorción de costo del penal en su totalidad.

PREDIO CERESO SUP = 1,647,325.274 m2

CUADRO DE CONSTRUCCIONES									
CODIGO	NOMBRE	QUANTIDAD							
M ² TOTAL									
1	1. INTERIORES	1	1,576,743.034						
2	2. EXTERIORES	2	6,582,000.000						
3	3. SERVIDORES	2	2,885,000.000						
4	4. SERVIDORES	1	100,000.000						
5	5. SERVIDORES	1	1,000,000.000						
6	6. SERVIDORES	1	800,000.000						
7	7. SERVIDORES	1	1,000,000.000						
8	8. SERVIDORES	1	1,000,000.000						
9	9. SERVIDORES	1	1,000,000.000						
10	10. SERVIDORES	1	1,000,000.000						
TOTAL			18,457,868.034						

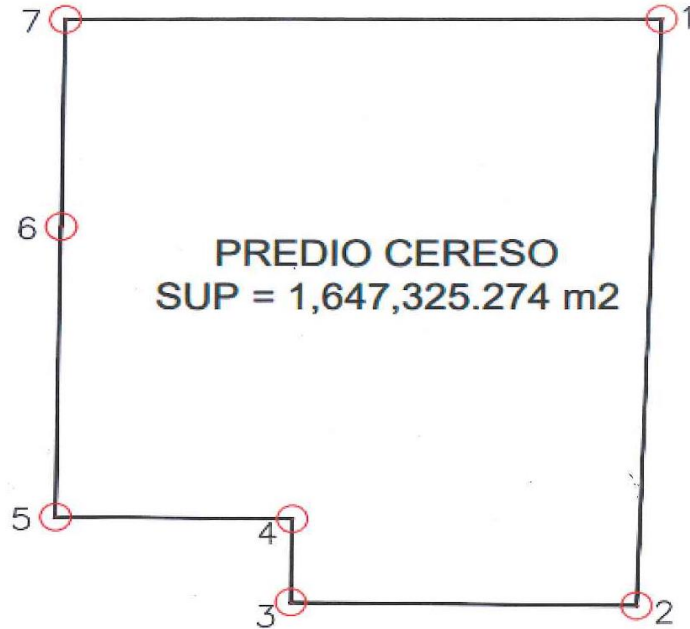




ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO 2022
21 de septiembre de 2022.

ANEXO 1

Coordenadas del Polígono sujeto a modificación de la UGA 18-A y UGA 19 del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo



CUADRO DE CONSTRUCCION						
LADO		RUMBO	DISTANCIA	V	COORDENADAS	
EST	PV				Y	X
				1	2,334,500.0704	491,902.0659
1	2	S 01°55'48.99" W	1,410.965	2	2,333,089.9060	491,854.5400
2	3	N 89°19'08.70" W	730.589	3	2,333,098.5883	491,124.0026
3	4	N 00°43'48.42" E	199.865	4	2,333,298.4373	491,126.5494
4	5	N 89°18'13.12" W	500.000	5	2,333,304.5140	490,626.5864
5	6	N 00°43'48.34" E	697.971	6	2,334,002.4281	490,635.4801
6	7	N 00°43'48.37" E	497.648	7	2,334,500.0359	490,641.8213
7	1	N 89°59'54.35" E	1,260.245	1	2,334,500.0704	491,902.0659
SUPERFICIE = 1,647,325.274 m2						



GACETA OFICIAL
DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
QUINTANA ROO.



DIRECTORIO

Mtro. Jorge Carlos Aguilar Osorio
Secretaria General del Ayuntamiento

Lic. José de Jesús Rodríguez de Leo
Unidad Técnica Jurídica y Documental

C. Wilbert Antonio Nahuat Cen
Centro de Documentación Municipal

www.cancun.gob.mx

Formato y diseño: J. Soledad Zozaya Díaz.